

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

Juez Segundo Laboral Circuito

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 154

Fecha: 14/09/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	FIs	Cno
05360310500220210014700	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	JUAN FERNANDO MONTOYA SIERRA	El Despacho Resuelve: Incorporar diligenciamiento de oficio (MMG)	13/09/2022		
05360310500220210025600	Ejecutivo	JUAN CARLOS DIAZ MONTOYA	LUIS HERNANDO RESTREPO ECHEVERRY	El Despacho Resuelve: Incorpora respuesta de Instrumentos Publicos (MMG)	13/09/2022		
05360310500220220022900	Ordinario	PEDRO ANGEL OSORIO SAAVEDRA	SOLLA S.A.	El Despacho Resuelve: Corregir el auto del 6 de septiembre del presente, aclarar el termino de contestacion y tener por notificada a la demandada desde el 7 de septiembre de 2022. (MMG)	13/09/2022		
05360310500220220023000	Accion de Tutela	HECTOR JAIRO HOLGUIN MOLINA	NUEVA EPS	El Despacho Resuelve Primer requerimiento, previo inicio incidente de desacato, se concede el termino de 48 horas para que informe el cumplimiento del fallo de tutela. CV	13/09/2022		
05360310500220220023400	Ejecutivo	YUNIA OLIVIA MORA SALAZAR	AGRICOLAS Y FORESTALES S.A	El Despacho Resuelve Se accede al retiro de la demanda, se ordena el archivo del expediente. CV	13/09/2022		
05360310500220220024800	Ordinario	SULEYMA ROJAS CORREA	NATURAL TOYS S.A.S	El Despacho Resuelve: Inadmite, se concede el termino de 5 dias para subsanar la demanda (MMG)	13/09/2022		
05360310500220220024900	Accion de Tutela	JHON CLAUDER ORTIZ VALLEJO	INPEC	El Despacho Resuelve: Incorpora contestación de Tutela (MMG)	13/09/2022		
05360310500220220025000	Ordinario	JHONY ALEXANDER GONZALEZ QUINTANA	MAGLIATEX S.A.S	El Despacho Resuelve: Inadmite, concede el termino de 5 días para subsanar la demanda. (MMG)	13/09/2022		
05360310500220220025700	Amparo de Pobreza	ELKIN DARIO MONTOYA MIRA	El Despacho Resuelve: Rechaza, ORDENA la remisión del expediente al Centro de Servicios Administrativos de Itagüí para que sea remitido a los Jueces Civiles Municipales de Oralidad de Itagüí (Reparto).	13/09/2022		
05360310500220220026000	Habeas Corpus	JUAN ALBERTO GARCIA DUQUE	PRIMERO PENAL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE ANTIOQUIA	El Despacho Resuelve Se avoca conocimiento de la presente acción constitucional de habeas corpus. CV	13/09/2022		
05360310500220220026000	Habeas Corpus	JUAN ALBERTO GARCIA DUQUE	PRIMERO PENAL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE ANTIOQUIA	El Despacho Resuelve Se ordena la vinculacion del JUZGADO SEXTO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE ANTIOQUIA. CV	13/09/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Fls	Cno
05360310500220220026100	Accion de Tutela	MARIANO DE JESUS GUTIERREZ CORREA	NUEVA EPS	El Despacho Resuelve: Admite tutela, ordena notificar (MMG)	13/09/2022		

FIJADOS HOY 14/09/2022

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA.

CATALINA VELÁSQUEZ CÁRDENAS

SECRETARIO